

NUESTROS COLABORADORES

LA TREGUA ADUANERA

No se puede negar que las ideas pacifistas circulan hoy por el mundo en fuerza corriente sentimental y dominan la conciencia colectiva de los pueblos. Ello es, quizá para la actual generación, el único remedio feliz de la gran guerra.

En el estado de los espíritus, no se extrae lo que toda iniciativa tendiente a verificar tales ideas plasmadas en instituciones y organismos realizadores, sea acogida, en principio, con universal simpatía.

Desgraciadamente, cuando de la región teórica de los principios abstractos se desciende al terreno de las realidades concretas, surge el inevitable choque de los intereses nacionales contrapuestos, y se fuerza las mejores intenciones. Entonces se ve y se palpa cómo cada una de las naciones poderosas planea la paz a costa de las demás.

Nada más expresivo en este sentido que la última fórmula preparada en Ginebra para alcanzar la paz económica de Europa como base de la química Federación europea instaurada por Monseñer Briand. Consiste la fórmula sencillamente en cesar la libertad de acción en el orden económico internacional a los pueblos que más la necesitan para desenvolverse progresivamente. Y en ello se que no hay un idealismo utópico sino un mercantilismo avisado.

Por de pronto, para no asustar demasiado, se invita por los Gobiernos de Inglaterra, Francia y Bélgica a tener poderío, esta fórmula, para concertar un "armisticio" en la tregua aduanera, una "tregua aduanera" por dos o tres años, con el compromiso formal de no elevar las tarifas y de no establecer nuevas trabas en el tráfico exterior, durante ese lapso de tiempo. Quedarían así atados e indefensos los Estados que, por su atraso industrial y técnico, están expuestos a sufrir...

Los motivos que expone el Gobierno en el preámbulo del Real Decreto responden a "la regulación de especulaciones mercantiles anormales, regulación de la entrada de productos en las Exposiciones de Sevilla y Barcelona y necesidad de examinar con detenimiento propio de tan importante materia, las propuestas de revisión".

En el artículo de la noticia de este aplazamiento ha causado muy buen efecto en Ginebra.

El Gobierno en el preámbulo del Real Decreto responde a "la regulación de especulaciones mercantiles anormales, regulación de la entrada de productos en las Exposiciones de Sevilla y Barcelona y necesidad de examinar con detenimiento propio de tan importante materia, las propuestas de revisión".

En el artículo de la noticia de este aplazamiento ha causado muy buen efecto en Ginebra.

"Tregua aduanera" se ha presentado otra ante la Comisión competente de la Sociedad de las Naciones para convocar una Conferencia que trate de las cuestiones del carbón y del azúcar, con objeto de regularizar su producción en relación con el consumo, su distribución en los mercados y sus precios. Y no quiere que se los tema, y menos que se les cierre el paso, como el su organización, por ser agresiva, avasalladora, ambiciosa, no fuese bastante más temible que el simple proteccionismo reducido a su modesta y esencial misión de defender y desarrollar las producciones e industrias vitales para el país.

Contra el proteccionismo como sistema de defensa, se levanta el "cercellismo" como sistema de invasión. Así está planteada la lucha económica en sus grandes líneas internacionales.

Desde hace algún tiempo se están forjando en Ginebra las ofensivas contra el proteccionismo, sin éxito alguno, por cierto, hasta ahora.

La Conferencia Internacional económica del año 1927, que recomendó la supresión de las prohibiciones y restricciones en el comercio exterior, no dió ningún resultado en obras vivas y prácticas.

Ahora se renueva la ofensiva de un modo suave con esta propuesta, al parecer, insignificante, de la tregua aduanera. Creemos que tampoco esta moción prosperará, porque ya algunas naciones han expuesto sus recelos y han reservado su opinión hasta ahora que Gobiernos dan su adhesión.

El Gobierno de España que ya en noviembre del año pasado acordó el aplazamiento de la revisión arancelaria, hasta el 1 de enero de 1930, ha dispuesto por Real Decreto de 7 del actual mes, aplazarla de nuevo, pero esta vez "alno día", es decir, hasta que el mismo Gobierno estime llegada la oportunidad de implantar la reforma arancelaria.

Hamón de OLASOAGA.

(Prohibida la reproducción).

idad titulada guipuzcoana y de productores; cuando se habla de momentos trascendentales, de abatir murallas, de cambiar la economía y de comprar rábanos que pasan, es lamentable que no se haya explicado en qué consisten esas murallas y esos rábanos, y que de la discusión se haya eliminado a entera y completa y representación como la historia y a toda una ciudad guipuzcoana como es Irún.

Esto es lo que, por ahora, se nos ocurre contestar a la atenta comunicación que hemos recibido de ustedes.

Siempre de ustedes, attos y a. s. q. b. s. m., Por el Colegio Oficial de Agentes y Comisionistas de Aduana de Irún; el secretario, Miguel Bergarache.

Para atravesar el Atlántico en 24 horas

Nueva York. — En la Exposición que se ha abierto en esta ciudad, se exhibe el modelo de un nuevo avión constructor pretende que se capaz de realizar la travesía del Atlántico en 24 horas de navegación.

Este modelo, construido por el ingeniero Max Klein, tiene la forma de una enorme cuna de fusil; y se halla provisto de una serie de quillas. En el centro del original buque se alza un puente de bastante altura; y sobre él, tres castilletes coronados por otras tantas hélices de viento, que proporcionarían la fuerza impulsiva para la marcha del buque.

La cabina del piloto se halla situada cerca de la proa, y se asemeja en una línea general a la cabina de mando del "Graf Zeppelin" en su posición invernal.

El buque tendrá una longitud de 225 metros; y según el ingeniero constructor, alcanzará una velocidad de 150 millas por hora y una velocidad de crucero de 110.

Este modelo está siendo muy discutido y visitado por los técnicos en cuestiones de navegación.

Lanchas-taxímetros en el puerto de Hamburgo

El paseo por el puerto de Hamburgo—sus imponentes instalaciones técnicas, a sus centenares de grandes trasatlánticos en el ancladero y sus muelles interminables, ofrecen un espectáculo extraordinario de grandiosidad, fuerza y movimiento—constituye un capítulo obligado de toda visita a la gran ciudad anseática. Al objeto de dar a los viajeros y turistas mayores facilidades para estas excursiones por el puerto, ha sido establecido en el mismo, un servicio de 72 lanchas automóviles equipadas como taxímetros. El tiempo mínimo de alquiler de estas lanchas es de una hora y el precio del paseo resulta a razón de 450 marcos por hora. Estos taxímetros anseáticos se distinguen por varios miembros influyentes del partido chejstakí, del que el barón de Tanaka era líder.

Estos mismos telegramas añaden que se teme adoptar igual resolución el sucesor del barón de Tanaka en la jefatura del partido y ex ministro señor Ogawa, que se halla encarcelado.

En Japón están esperando que se suicide un ex ministro

Nueva York. — Telegramas de correspondencia particulares transmitidos desde Tokio dicen que el ex ministro recientemente fallecido, barón de Tanaka, se quitó voluntariamente la vida para el descubrimiento de las irregularidades cometidas por varios miembros influyentes del partido chejstakí, del que el barón de Tanaka era líder.

Estos mismos telegramas añaden que se teme adoptar igual resolución el sucesor del barón de Tanaka en la jefatura del partido y ex ministro señor Ogawa, que se halla encarcelado.

LA DIABETES

Se cura radicalmente con el VINO URANADO

ESQUEL, que elimina el azúcar a razón de un gramo por día; fortifica, calma la sed, evita y cura las complicaciones. De venta en farmacias.

Para artísticos de niños

LEGAZPI, 3; MERRIENA: Teléfono 1-23-84.

NOTICIAS DE AVIACION

Costes ha batido el record: 9.160 kilómetros

Volaron a una media de 180; y estuvieron prisioneros de los chinos, que les creyeron espías rusos. La aviación por cohetes, con esperanzas de llegar a otro planeta

LA AVIACION POR COHETES

Berlín. — El conocido inventor Fritz von Opel ha realizado interesantes detalles sobre la manera de funcionar de su sistema impulsor de autos, motos, canoas automóviles y aviones mediante cohetes.

Opel dice que los cohetes van dispuestos en el lugar ocupado en otras máquinas por el motor.

La disposición de los cohetes es tal que el piloto puede hacerlos explotar a voluntad desde su puesto de mando.

"Estas pruebas—ha dicho—no es la primera vez que las he realizado con aviones. Lo que sucede es que en las antorchas el aparato no llevaba a su bordo ningún ser viviente, y ahora he sido yo mismo quien ha realizado la experiencia."

Como siempre siempre, se ha hecho criticado acerbamente en la Prensa extranjera; y hasta en la nacional se ha dudado del éxito de las pruebas de Opel.

No niego a nadie el derecho a hacer la crítica que más le guste de mis experimentos; pero no será yo quien, influenciado por los comentarios, las abandonaré.

Esta vez he logrado realizar un salto de un kilómetro; el día de mañana podría darlo en sentido vertical, con objetos que hoy día todavía parecen propios de una imaginación celestrial.

El vuelo interplanetario, nadie ha logrado "demostrar" que sea imposible; y mientras no sea así, yo seguiré laborando por el logro de mis más caros sueños profesionales."

JIMENEZ E IGLESIAS EN LARACHE

Larache. — A bordo del "Jesús del Gran Poder" llegaron Jimenez e Iglesias.

El avión llegó escoltado por una escuadrilla de la base de Tetuán.

Fueron recibidos por los jefes y oficiales y por el público numeroso que los aclamó.

Los jefes de la guarnición los invitaron a almorzar en el aeródromo.

NOTICIAS DE COSTES

Pekin. — La Legación de Francia ha recibido un comunicado de los aviadores franceses Costes y Bellonte, según el cual los citados aviadores, que se encuentran actualmente en Tschikhar, declaran haber aterrizado sanos y salvos en una región deshabitada de la provincia de Manchuria, llamada Hsi Long, el día 29 de Septiembre pasado. Habiendo invertido después una semana para llegar a pie hasta la localidad antes citada.

HAN BATIDO EL "RECORD"

Kharbin. — El cónsul de Francia en esta ciudad ha recibido un telegrama de Costes, en el cual éste le comunica haberse visto precedido a aterrizar a causa de la falta de comida en una localidad situada a 80 kilómetros de Tschikhar.

Costes no dice en este telegrama en qué forma ha llegado a Tschikhar; pero declara que Bellonte se halla con él y que los dos se encuentran en perfecto estado de salud.

El cónsul francés na salido con dirección a dicha ciudad con miras a ayudar a los aviadores en sus preparativos para continuar el vuelo hacia el Japón, y para obtener la necesaria autorización para este vuelo de las autoridades chinas.

Un mensaje posterior indica que Costes tiene la intención de dirigirse a Mukden en cuanto haya efectuado el pleno de esencia, para dirigirse desde allí al Japón.

Por eso, por lo tanto, cierto que los aviadores franceses han batido el "record" de distancia del mundo, pues han recorrido cerca de los 8.000 kilómetros.

COSTES Y BELLONTE, PRESOS DE LOS CHINOS

Kharbin. — Se conocen más detalles del aterrizaje.

zaje de Costes y Bellonte en territorio chino. Los soldados de la frontera de Manchuria detuvieron a los aviadores, creyéndolos espías rusos; y por lo tanto no pudo haberse nada de ellos en varios días.

Costes y Bellonte iban mañana a Tokio. Han superado en mil kilómetros la marca de Ferrari y del Prete.

Realizaron el vuelo a una media horaria de 180 kilómetros.

La Legación de Francia en Pekín comunica que la distancia que han recorrido es de 9.160 kilómetros, en su vuelo de Lo Bourget a Manchuria.

LOS RECORDS ANTERIORES

3-4 de febrero de 1925: Arrachart y Lomaitre (París-Villa Cisneros), 3.156 kilómetros. 7-22 de marzo de 1926: hermanos Arrachart (París-Basora), 4.318 kilómetros. 15-16 de julio de 1926: Grier y Dordilly, (París-Omsk), 4.715 kilómetros.

31 de julio-1.º de agosto de 1928: Calle y Wieser, (París-Bender-Abbas), 5.200 kilómetros. 21-25 de octubre de 1928: Costes y Nisnot, (París-Djibouti), 5.395 kilómetros. 20-21 de mayo de 1927: Charles A Lindbergh (Nueva York-París), 5.830 kilómetros. 4-6 de junio de 1927: Chamberlain y Lavine, (Nueva York-Eisleben), 6.294 kilómetros. 3, 4 y 5 de julio de 1928: Ferrán y Del Preto, (Roma-Tourus, Brasil), 7.188 kilómetros.

PAGINAS DE HUMOR

La verdad es que hacía mucha falta el automático en Córdoba

A mi querido amigo Pepe Zuazola

Apenas llegó al Hotel Simón, pedí la lista del teléfono: O. P. Q. R. S. X, Y, Z. No era verdad. El abecedario en Córdoba era exactamente igual al que había dejado en Bilbao. ¡No está! Mi amigo Zuazola no tiene teléfono. Viviría mi amigo en la Sierra. Pero la Sierra de Córdoba es inmensa. No puede uno llamar montañas arriba gritando "Zuazola!... ¡Zuazola!", con la esperanza de que el amigo saque la cabeza por el agujero de una gruta y conteste: "¿Qué pasa?". Viven las gentes en la Sierra en quintas deliciosas, en chalets encantadores o en cortijos típicos, entre olivos y naranjos, entre rosas y claveles, geránios y jazmines. ¿Cómo encontrar la casa de mi amigo, perdida en medio de este vasto paraiso? No sé el nombre de la finca de mi amigo; no sé siquiera por dónde se va a la Sierra. El único remedio es salir a la calle y preguntar. Soy hombre de suerte, y me bastan las cuatro zancadas necesarias para llegar del hotel a la esquina del Gran Capitán y Gondomar, frente al Club en que "Guerrita" se exhibe a la contemplación del mundo, y caer en brazos de uno de los hombres más simpáticos y serviciales que han nacido en la tierra de María Santísima: hablo de Aguilera, el director de "El Defensor de Córdoba" y autor de unos libros exquisitos.

—¿Conoce usted a Pepe Zuazola, querido Aguilera?

—¿Y quién no conoce a Suso!... ¿Pasa algo más?

—Pasa que vengo a visitarle y no sé dónde vive. —¿No más que eso...? Pues eso se averigua ahora mismo. Vamos a entrar aquí, en La Perla, que nos darán razón.

La Perla es una magnífica conteria. Una bella contera nos asegura que el señor Zuazola vive en la calle de Jesús y María, número 3. ¡A la calle de Jesús y María!... Típica calle cordobesa. Estrecha, servicialísima, con lomas a los lados y guilfordes en medio. Flores; flores; pajaros. Casita, como esquelas de defunción: con una gran cenefa en el suelo, sobre el blanco inmaculado de la cal. Casa número 3. Preciosa cañalera. Por entre el hierro forjado se adivina el patio cuajado de plantas y flores. Surtidor cantarín en el centro. Campanillado, Doncella pimpante. Flor en el pelo.

—El señor Zuazola... —¿Eh señor Zuazola? Voy a preguntarle.

Desapareció de la doncella. Breve espera. La doncella que vuelve.

—Eh señor Zuazola ha vivido aquí; pero ya no vive. Será en el otro número 8.

—¿Pero es que hay otro número 8 en esta calle? —Sí, señor; hay cinco.

—¿Anda...? Eso ahora. Que antes de venir ex Directorio había treinta y seis.

—Pues se ve que no ha bastado con un golpe de Estado. Habrá que dar otro, joven.

—Como usted quiera.

—Gracias, de todos modos.

—¡Mandí!

No hay medio de dar con mi amigo Zuazola. Y aunque la fantasma meridional de la doncella ha añadido ochos, la verdad es que hay tres en la calle de Jesús y María. Lo jura un hombre del Norte. Me dedicaré a desearle los merengues de La Perla y caeré otra vez en el regazo amoroso de Aguilera.

Estamos Aguilera y yo en el estrecho locutorio de un teléfono anterior al establecimiento del teléfono automático. Se ha sentado Aguilera y, dueño del artículo y la bocha, ha llamado a la Central: —¡Centrá!... ¡Centrá!... ¡Hola, Mariquilla!... Ya ve que te he conocido por la voz... ¡Oómo!... ¡Ola las mujeres!... ¡Así se habla!... Se lo a desé a tu novio en cuanto le veas... ¡Y a mí qué me importa que sea de Administración Mi-

DOS ESCRITOS.

Sobre la importancia del ancho francés y la que se le ha dado

La Liga Guipuzcoana de Productores ha dirigido el siguiente escrito al Colegio Oficial de Agentes y Comisionistas de Aduana de Irún:

"En EL PUEBLO VASCO de ayer ha leído este Comité la contestación de la Junta Directiva del Colegio Oficial de Agentes y Comisionistas de Aduana de Irún al escrito de la Liga Guipuzcoana sobre la prolongación de la vía francesa.

Aunque sea insolito el procedimiento de corresponderse exclusivamente por la Prensa, ante la consideración de que no puede ser apócrifo el oficio publicado ayer en EL PUEBLO VASCO y que aún no hemos recibido, nos apresuramos a desvanecer el error en que basa su determinación ese Colegio de Agentes, sin duda por no haber leído el escrito de la Liga Guipuzcoana sobre la prolongación de la vía francesa.

La Liga, que tenía acordado desde el año 1925 gestionar la prolongación de la vía francesa al puerto de Pasajes, y que desde aquella fecha no había recibido indicación alguna en contrario de sus afiliados, perfectamente impuestos del caso por la revista mensual "Producción y Técnica", no ha creído necesario convocar al Colegio de Agentes de Irún para decidir sobre la línea de conducta que sería más eficaz para el logro de sus aspiraciones.

En el caso presente, la Junta Directiva de la Liga se ha limitado a cumplir un acuerdo sancionado años ha por la Asamblea general, y fuera de ella no reconoce otra autoridad para exigirle cuentas de su gestión.

Lo que tengo el honor de poner en su conocimiento, no es acordado públicamente por el Comité Ejecutivo de esta Liga.

Dios guarde a usted muchos años. San Sebastián, 4 de octubre de 1929. — El presidente, en funciones, M. Rezola.

Señor Presidente del Colegio de Agentes y Comisionistas de la Aduana de Irún."

La Directiva del Colegio Oficial de Agentes y Comisionistas de Aduana de Irún ha contestado con el siguiente escrito:

No es necesario menos extraña el segundo escrito en que esa Directiva de la Liga Guipuzcoana de Productores replica al nuestro.

Ahora nos sale con lo que ya se había consultado la opinión de los asociados, porque existía, nada menos que desde el año 1925, el acuerdo de pedir la prolongación de la vía francesa hasta Pasajes.

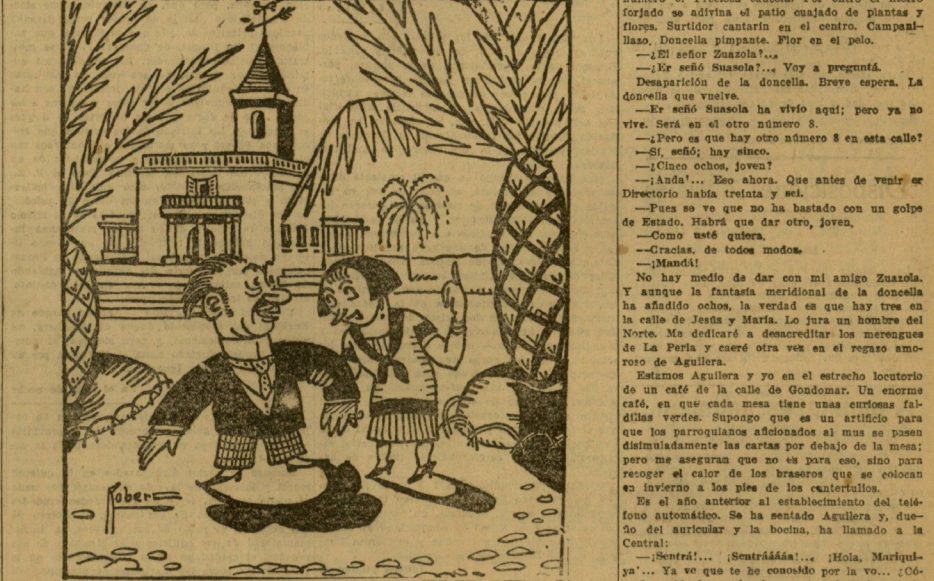
"topo", desvinculándolo de todo el sistema de teoremas de la vía estrecha de la región; ¿No merecían esto y otras derivaciones posibles un asesoramiento previo, ante la Junta general o ante la opinión pública, antes de haberse pronunciado? Queda, pues, confirmado por ustedes mismos que en 1925 la Liga pedía una cosa y que ahora es Directiva quien ha acordado otra. La Directiva, por tanto, es autora de esta súbita imprevisión, para cuyo lanzamiento y desarrollo invocó el título de la entidad y los intereses de Guipúzcoa, sin contar con sus afiliados (de los que más del 90 por ciento reside fuera de la capital, según confiesa la Directiva) y sin contar con otros más importantes sectores de la vida guipuzcoana, entre ellos los que nosotros representamos.

Insisten ustedes en que nosotros somos agentes de Aduana y no pertenecemos a la Liga de Productores. No tenemos, por lo tanto, derecho a pedirles cuentas. Es decir, que obramos como unos intrusos al dirigirlas nuestra censura. Se olvidan de que, en cambio, han contado para su petición con los agentes de Aduana de Pasajes, sin duda que con bastante, por delante, con su conformidad. ¡Son, acaso, estos agentes de otra especie que la nuestra? Tampoco ellos pertenecen a la Liga de Productores. Exactamente nuestro caso, en este respecto.

Es lo más curioso de la actitud de ustedes, que en su propia proclama su nos aludido en forma que justifica plenamente nuestra comparación en el primer párrafo de este escrito. "No podemos reunir el estudio y la determinación de nuestro criterio sobre el particular de tanta monta para las entidades económicas de Guipúzcoa". ¿Es que no somos guipuzcoanos? ¿Es que pertenecemos a una entidad metafísica o a una orden contemplativa? Y si somos guipuzcoanos, si nuestra entidad es económica, si el asunto afecta a Guipúzcoa entera, ¿por qué la Directiva de la Liga nos niega el derecho a hablar? Cuando a la Directiva le place, el asunto es vital para la provincia; y requiere a los agentes de Aduana de Pasajes. Cuando aparecemos nosotros para señalar su extraña conducta, entonces ya no hay más que una cuestión de régimen interior de la Liga. Tan pronto hay materia para unas Cortes Constituyentes de la provincia guipuzcoana, como ya no hay más que motivo de una tertulia de rebote.

Aun más de otro párrafo del mismo documento que publicaron ustedes en la Prensa, sacamos estas otras palabras: "Cabe hacer una consideración de verdadera gravedad, que sometemos al criterio de toda la Provincia."

Señor de la Provincia, señores de la Directiva de la Liga; y si han sometido ustedes al criterio de toda la Provincia la consideración a que se refiere, ¿por qué se extrañan de que intervengamos y nos repugnan ahora? ¿Por qué, con gesto despectivo, nos cierran la puerta, produciéndonos en su escrito con el gesto y con el aire de quien habla en nombre de Guipúzcoa, porque ustedes son los que la reconocen al momento de salir? Aquí hay algo que, por lo menos, huele a falta de precisión en el tono, que nos extrañaría mucho si no se viera diferentemente que se trata de un parti pris de la Directiva, que no refleja, precisamente, la opinión de los intereses generales de Guipúzcoa, que están todavía por oír de ustedes una sola razón que explique petición de tanta trascendencia. Cuando se trata de una en-



—Y ahora, señorita, la invito a tomar un poco de oxígeno. —Gracias, señor; no acostumbro a tomar nada después de comer.